

MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA

DEPARTAMENTO DE COPAN HONDURAS, C.A.





CONSTANCIA

El suscrito Tesorero Municipal de este término hace **CONSTAR**: Que durante el mes de AGOSTO 2018, las compras no se realizaron a través de la ONCAE, ya que los proveedores más cercanos no se encuentran inscritos en dicho sistema.

Para fines que al interesado convenga se extiende la presente constancia en el Municipio de la Jigua, Departamento de Copán a los diez días del mes de marzo del año 2020.

Jhony Magdiel Enamorado

Tesorero Municipal